

Codelco

Debida Diligencia en la Cadena de Suministro de Minerales

I - Sistema de Gestión

Codelco cuenta con una política de sostenibilidad que incluye en su compromiso número siete el "Garantizar una Producción Responsable". Durante el año 2023, nuestra empresa ha desarrollado e implementado un sistema de gestión de la cadena de suministro de minerales el cual ha pasado por un proceso efectivo de debida diligencia para prevenir, identificar, evaluar y, cuando sea apropiado, gestionar los riesgos potenciales asociados con nuestra cadena de suministro de minerales, de acuerdo con el Marco de los 5 Pasos de la OCDE para la Gestión Responsable de las Cadenas de Suministro de Minerales en Áreas en Conflicto y de Alto Riesgo (CAHRA), y el Estándar Conjunto de Diligencia Debida para Cobre, Plomo, Molibdeno, Níquel y Zinc.

El alcance de este sistema incluye todas las operaciones de Codelco: Casa Matriz, El Teniente, Ventanas, Andina, Salvador, Gabriela Mistral, Ministro Hales, Radomiro Tomic y Chuquicamata. Este sistema de gestión tiene la capacidad de identificar, evaluar y gestionar los riesgos que puedan existir en la cadena de suministro de minerales de Codelco relacionados con graves impactos a los derechos humanos, así como delitos financieros como la corrupción, el lavado de dinero, el soborno y el financiamiento de terrorismo o grupos armados.

Para hacer efectivo el proceso de debida diligencia en el sistema de gestión de la cadena de suministro de minerales, nuestra empresa ha llevado a cabo diversas sesiones de capacitación para todas las personas clave que trabajan en los procesos de suministro de minerales. Estas capacitaciones han revisado aspectos como la política de sustentabilidad de Codelco y sus compromisos, estándares de evaluación de riesgos, procedimientos internos sobre nuestro sistema de gestión de la cadena de suministro y procedimientos de control de entrada de material, pesaje, muestreo y balance metalúrgico, entre otros. Para determinar la efectividad del sistema, se ha formado un Comité de Diligencia Debida para la Gestión Responsable de las Cadenas de Suministro de Minerales, con las siguientes responsabilidades:

- a) Revisar la implementación del Procedimiento para la compra y evaluación de proveedores de suministro de minerales.
- b) Revisar y validar los planes de gestión de riesgos, cuando se hayan confirmado señales de alarma en la cadena de suministro de minerales.

c) Recomendar la revisión y planificación de auditorías de los activos de Codelco (fundición - refinería), si es necesario, en el marco del cumplimiento del sistema de gestión de la cadena de suministro de minerales.

d) Aprobar el contenido del informe de implementación y resultados del Procedimiento para la compra y evaluación de proveedores de minerales.

Este Comité de Diligencia Debida se ha reunido en dos ocasiones durante el año 2023.

II - Identificación de Señales de Alarma

Para identificar señales de alarma en los proveedores de minerales con los que Codelco desea establecer, renovar o renegociar acuerdos contractuales, se realiza una evaluación a través del formulario de Conozca a su Contraparte (KYC). A través del KYC, Codelco obtiene información que incluyen aspectos relacionados con la gobernanza, los sistemas de gestión de seguridad y medio ambiente, la debida diligencia en la cadena de suministro de minerales, el cumplimiento legal y aspectos asociados con la sostenibilidad. Esta información se acredita mediante evidencia proporcionada por el proveedor y se consolida y almacena de forma segura electrónicamente en los sistemas internos de la Corporación. En 2022 y 2023, se han solicitado y revisado 7 KYC, equivalentes al 100% del suministro externo de minerales de Codelco.

III - Evaluación de Riesgos

La gran mayoría del suministro de minerales a Codelco proviene de Chile y un porcentaje menor proviene de otros países (menos del 2% del suministro). Sin embargo, para identificar los riesgos de nuestros proveedores de mineral, nuestra empresa, en primera instancia, recopila información sobre el país de origen y el tipo de material en su cadena de suministro. En segundo lugar, Codelco identifica señales de alarma que incluyen, como mínimo:

- Trazabilidad desde el origen; identificación de ubicaciones que puedan originarse en áreas de conflicto y alto riesgo (CAHRA) y señales de alarma relacionadas con el origen y el tránsito de materiales antes de la entrega a la empresa.
- Señales de alarma de proveedores relacionadas con su desempeño legal, información socioambiental y sistemas de gestión implementados.

A continuación, un equipo interno de Codelco, capacitado en los requisitos de la Guía de Diligencia Debida de la OCDE para la Gestión Responsable de las Cadenas de Suministro de Minerales, con experiencia en minería, sostenibilidad y cadena de suministro, evalúan los riesgos identificados de acuerdo con el procedimiento interno sobre Diligencia Debida en la Cadena de Suministro de mineral, basado en la información recopilada a través de los KYC de los proveedores de mineral

Codelco y a través de información obtenida de plataformas de análisis empresarial especializadas.

Durante 2022 y 2023, nuestra empresa ha realizado evaluaciones de riesgos para el 100% de nuestros proveedores de minerales, sin identificar ninguna señal de alarma en cuanto al origen y tránsito de los minerales.

No obstante, en el marco del proceso de Debida Diligencia, se detectaron proveedores que tienen participación accionaria u otro interés en empresas que suministran minerales desde u operan en una de las ubicaciones de origen y tránsito de minerales que levantaron señales de alarma. El sistema de gestión funcionó correctamente al generar alertas, lo que dio lugar a un proceso de Debida Diligencia para dichas empresas, se llevaron a cabo una secuencia de acciones complementarias adicionales, como la revisión de las políticas de Abastecimiento Responsable, los sistemas de Debida Diligencia implementados y los servicios de información empresarial y prensa. Esto demostró que esas empresas habían implementado sistemas sólidos de Debida Diligencia hasta la fecha.

Además, se obtuvieron pruebas contundentes de que el material suministrado por estas empresas no proviene ni transita a través del lugar que levantó la señal de alarma. Este proceso nos permitió concluir que el riesgo detectado originalmente disminuyó y se redujo la alerta de señal de alarma.

IV - Gestión de Riesgos

En caso de que se identifiquen riesgos potenciales o impactos adversos existentes (incluidos abusos graves de los derechos humanos y apoyo a grupos armados no estatales), Codelco puede suspender de inmediato la actividad comercial con esas contrapartes.

En caso de riesgos confirmados de impactos adversos o impactos adversos identificados durante la evaluación de riesgos, distintos de abusos graves de los derechos humanos o apoyo a grupos armados no estatales, Codelco puede implementar y solicitar al proveedor que implemente un plan de gestión de riesgos, que incluya acciones de mitigación, incluyendo objetivos de desempeño claros e indicadores cualitativos y/o cuantitativos para medir y promover mejoras dentro de plazos razonables. Si se han producido intentos fallidos de mitigación repetidos en un plazo de 6 meses, la relación comercial con el proveedor puede suspenderse o interrumpirse durante un mínimo de 3 meses o hasta que se produzcan mejoras significativas medibles.

En el período 2022 y 2023, no se han identificado riesgos confirmados relacionados en la cadena de suministro de minerales de Codelco, por lo que no ha sido necesario implementar planes de gestión de riesgos.

V - Auditoría de Terceros Independientes

Durante 2022 y 2023, las ocho Divisiones de Codelco fueron auditadas de forma independiente como parte del proceso de aseguramiento para la obtención del sello de Copper Mark. Esto incluyó la auditoría de nuestros sistemas de diligencia debida en la cadena de suministro de minerales en cumplimiento con el criterio 31 de Copper Mark, que requiere conformidad con el Estándar Conjunto de Diligencia Debida para Cobre, Plomo, Molibdeno, Níquel y Zinc y el Marco de 5 Pasos de la OCDE para la Gestión Responsable de las Cadenas de Suministro de Minerales de Áreas en Conflicto y de Alto Riesgo. El programa de auditoría independiente cubrió nuestros sistemas en Casa Matriz, Chuquicamata, El Teniente, Ministro Hales, Radomiro Tomic, Gabriela Mistral, Andina, Salvador y Ventanas y completó un informe conjunto de diligencia debida para cada sitio. Los informes de resumen de garantía respectivos se publican en el sitio web de Copper Mark.